I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA

LOTA, 13 de Marzo de 2014.-

DECRETO Nº 635.-

Vistos:

a) Por haber viajado al Lago Lanalhue, conduciendo el Bus Mercedes Benz Municipal placa única FXVS-20, para trasladar Agrupación de Mujeres "Baninas", el día 01.02.2014, de 07:00 a 23:30 Hrs.

b) Detalle Formulario Cometido Funcionario de fecha 05.03.2014, de Sr. Alcalde (S).

c) Lo dispuesto en el Art. 75° de la Ley N° 18.883. Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley Nº 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultadas que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18,695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase cometido funcionario a don SIGIFREDO ROBLES ARRIAGADA, Auxiliar, Grado 16° E.M.R., por haber realizado actividad señalada en letra a) de los "Vistos", el día 1° de Febrero 2014.

2.- Por tal motivo proporcionase viático parcial 40% por el día 1º de Febrero 2014, a don Sigifredo Robles Arriagada.

3.- Comuniquese a la Dirección Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al ítem 215-21-01-004-006-001 "Comisión de Servicio en el país, personal de Planta" del Presupuesto Municipal año 2014.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN

SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

JOSÉ MARTEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETÁRIO MUNICIPAL

JEANANTORIO UELOA SALAZAR Z-JEKU DE PERSONAL

POR OKOEN SR. ALCALDE

JUGNIU GE

CONTROL

JEEP/Im.

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Pág. Web.
- Archivo.